



2.ª Edición CONCURSO de vídeos *EXPERiencia*

EXPERiencia es un concurso de vídeos divulgativos de temática STEM que invita a participar a niños y niñas de 5.º y 6.º de Educación Primaria. Este Certamen de vídeos forma parte del proyecto STEM Talent School para el desarrollo de una Educación STEM de calidad, inclusiva y sensible al género.

STEM Talent School es una iniciativa interdisciplinar de la Universidad Pontificia Comillas en colaboración con diferentes empresas y entidades para impulsar el desarrollo de las competencias tecnológicas y científicas de las nuevas generaciones.

En su 2.ª Edición, el Concurso *EXPERiencia*, se une a las numerosas iniciativas con las que la comunidad científica va a celebrar que el 2022 ha sido proclamado el **Año Internacional de las Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible**.

PARTICIPANTES

Cada centro educativo podrá presentar un único vídeo.

Se participará bajo la modalidad de equipo.

Los equipos estarán formados, obligatoriamente, por grupos mixtos de niños y niñas de entre 3 y 5 componentes.

Los equipos estarán integrados por niños y niñas de 5.º y 6.º de Educación Primaria.

Los participantes estarán coordinados por un profesor o profesora del centro al que pertenezcan que deberá ser quien realice el envío del vídeo y haga de contacto con la organización.

Todos los participantes deberán firmar el consentimiento informado para el tratamiento de datos de carácter personal que se adjunta al final de esta convocatoria. No se considerará ningún vídeo que no tenga los consentimientos de todos sus miembros.

TEMÁTICA

El vídeo tiene que estar relacionado directa o indirectamente con el currículo de Educación Primaria.

Mostrará un experimento o montaje que permita entender o explicar de algún modo, el importante papel que la Ciencia desempeña para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

CARACTERÍSTICAS DEL VÍDEO

El vídeo debe tener una duración entre 5 y 7 minutos. Los auténticos protagonistas del vídeo serán los niños y las niñas.

El vídeo debe tener la siguiente estructura:

- Título creativo del vídeo.
- Planteamiento de la pregunta que se va a abordar. Se trata de identificar un problema, una observación o una cuestión cuya respuesta obtendremos después de realizar la actividad experimental o el montaje mostrado en el vídeo.

-
- Diseño y presentación del experimento realizado o del modelo construido. Si el experimento requiere observación a largo plazo puede prepararse un montaje de la secuencia.
 - Explicación de las conclusiones y aprendizajes realizados.
-

PRESENTACIÓN Editar el vídeo y subirlo a una plataforma que posibilite obtener un enlace de descarga o de visualización y escribir a email a stemtalent@comillas.edu con las siguientes indicaciones:

- Asunto del mensaje: EXPERciencia
- En el cuerpo del texto deberá incluirse: a) el nombre del centro escolar; b) el título del vídeo; c) el nombre del profesor responsable; d) la URL del vídeo
- Adjuntar en una única carpeta comprimida, los consentimientos firmados de todos los miembros del equipo.

Fecha límite para envío de vídeos: 28 de febrero del 2022.

PREMIOS La entrega de premios tendrá lugar **el 20 de mayo de 2022** en el contexto de la **Jornada de Educación STEM** que se celebrará en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas, en un acto al que acudirán representantes de las empresas patrocinadoras: Cognizant e Iberdrola, grandes referentes del ámbito STEM.

Primer Premio: todos los integrantes del equipo recibirán una beca para asistir a uno de los cursos de verano del XIX Campus Tecnológico del ICAI.

Segundo y Tercer Premio: un lote de materiales educativos científicos-tecnológicos para el aula.

Los estudiantes de los tres equipos premiados podrán realizar una visita guiada al Campus Iberdrola de San Agustín de Guadalix (Madrid). La fecha de esta visita se establecerá de común acuerdo entre los centros ganadores y el departamento de formación de Iberdrola.

Los premios no incluirán los gastos de transporte ni cualquier gasto en comidas o dietas no establecido más arriba.

JURADO Los estudiantes de Grado de Educación Primaria de la Universidad Pontificia Comillas participarán en la valoración de los vídeos. Se tendrá en cuenta la originalidad, el ajuste al tema del Concurso y la calidad del contenido didáctico. El jurado podrá declarar desierto cualquier premio.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES La participación en el presente certamen supone la aceptación de sus bases y de su resolución, que será inapelable, así como la renuncia a cualquier tipo de reclamación.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Las obras deberán ser originales y no vulnerar los derechos de propiedad intelectual de terceros, dejando indemne a la Universidad Pontificia Comillas de cualquier reclamación de terceros por vulneración de los derechos de propiedad intelectual relativos al vídeo premiado.

Para cualquier aclaración o consulta escribir a stemtalent@comillas.edu

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE LOS ESTUDIANTES

STEM Talent School es una iniciativa interdisciplinar de la Universidad Pontificia Comillas en colaboración con distintas empresas y entidades para impulsar el desarrollo de las competencias tecnológicas y científicas de las nuevas generaciones.

Este Certamen de vídeos *EXPERIciencia* forma parte del proyecto STEM Talent School para el desarrollo de una Educación STEM de calidad, inclusiva y sensible al género.

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar se abre un mundo de posibilidades. *EXPERIciencia* es un Concurso educativo cuya participación requiere la grabación de vídeos en los que aparecerán imágenes de vuestros hijos e hijas.

El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

La participación de menores de catorce años en el concurso educativo *EXPERIciencia*, requerirá, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el consentimiento del titular de la patria potestad o tutela.

Es por ello que en virtud del presente documento, el titular de la patria potestad o tutela está de acuerdo en la participación de su hijo/a en el concurso educativo *EXPERIciencia*, autorizando tanto la grabación de su imagen por parte del profesor del centro educativo que esté coordinando la participación en el citado concurso, como la publicación del vídeo en la correspondiente plataforma en el que aparezcan imágenes individuales o en grupo de su hijo/a con la finalidad de poder participar en el concurso educativo *EXPERIciencia* y realizar un uso pedagógico de las imágenes por parte de los estudiantes de Grado de Educación Primaria de la Universidad Pontificia Comillas que participarán en la valoración de los vídeos, **preservando, en todo caso, la identidad de los menores que aparezcan en los mismos y realizando un uso lícito de las imágenes.**

Don/Doña _____

Con DNI/NIE/Pasaporte nº _____

Padre, madre o tutor del alumno/a _____

En _____ a _____ de _____ de 2022

Firmado: _____
(padre, madre, tutor legal)

Firmado: _____
(padre, madre, tutor legal)

PROTECCIÓN DE DATOS

Sus datos personales serán tratados por la Universidad Pontificia Comillas con la finalidad de recabar los consentimientos necesarios a efectos de permitir la participación del menor del que ostenta la patria potestad o tutela en el concurso educativo *EXPERIciencia*.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y demás normativa de desarrollo, le informamos que tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, mediante escrito remitido a la Universidad Pontificia Comillas – Secretaría General, Calle Alberto Aguilera, 23, 28015 Madrid o bien enviando un correo electrónico a prodatos@comillas.edu. Con la finalidad de atender su solicitud, resulta requisito indispensable que nos acredite previamente su identidad, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente.

Puede consultar nuestra política de privacidad en www.comillas.edu/ProteccionDeDatos